



CIRCULAR No. 1

INVITACIÓN N° 5000003706

“COMPRA DE LLANTAS PARA EL TRACTO CAMIÓN UD”

En atención a lo estipulado en la Cláusula **9 ACLARACIONES Y ENMIENDAS A LA SOLICITUD DE COTIZACIÓN**, mediante la presente procedemos a enmendar lo siguiente:

ACLARACIONES

1. Favor de especificar qué tipo de "TRILLA" requieren para las llantas.

R.- La llanta tiene que ser AT.

2. Se puede ofertar otro tipo de marca que no está dentro de las especificaciones, como por ejemplo (CONTINENTAL/ECUADOR Y DUNLOP/JAPON).

R.- Tienen que cotizar con las marcas requeridas según la matriz de evaluación, por la urgencia que se tiene por adquirir las llantas, los proponentes tienen que avocarse a la matriz de evaluación porque no se modificará la matriz de evaluación.

Siendo esta toda la información, solicitamos a su empresa tomar debida nota de la presente enmienda.

Santa Cruz, 24 de abril de 2023